

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 450
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
Los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
35 CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXVII.—Núm. 9.178

Valencia: Viernes 3 de Junio de 1904

Oficinas: Miñana, 7 y 9



D. PEDRO LIZANDRA LANDETE

ha fallecido á la una del día de hoy

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, participan á sus amigos tan dolorosa pérdida, y suplican la asistencia á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Llano del Remedio, 8, entresuelo, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

HOTEL RESTAURANT DE ORIENTE
San Vicente, 84
SELECTO Y VARIADO MENU
Por cubiertos y á la carta.
Se sirven en el restaurant y se venden por separado al público los riquísimos langostinos frescos que se reciben diariamente.

Nervios y Sangre
NEURASTENIA
TRATAMIENTO ESPECIAL homeopático y suero-terápico.
CLÍNICA DEL
DR. GINES CALLE DE LUIS VIVES, 2
VALENCIA
Horas de Consulta, de 10 á 3
Los Jueves gratis á los pobres

PERDIDA
Durante el paso de la procesión se cayó ayer un alfiler de oro con esmalte de un balcón en la calle de las Avellanías; si quien lo recogió quiere entregarlo en la calle del Salvador, 5, se lo agradecerá y gratificará.

Antiguo depósito de Aguas de Serra
Calle de Trinitarios, Charpentier
Recomendamos á nuestros clientes exijan las etiquetas de esta casa en los cántaros, evitando los que se vendan con aguas tituladas de Serra, más ó menos puras.

JARABE DE HIPOFOSFITOS
preparado por el Dr. Costas
Contra la anemia, clorosis, debilidad general ó inapetencia.
Frasco grande, 2 ptas. pequeño, 1'25
Dr. Costas, —San Vicente, 149
Farmacia abierta toda la noche

De la corte
Los telegramas de la pasada noche amplían con algunas noticias la nota oficial del Consejo de ministros que ayer publicamos.
Dicen que los ministros acordaron conceder honores militares á los millones de Vizcaya, y que luego trataron ampliamente de la conducta que han de observar en la discusión del proyecto de reforma electoral y otros en los que el Gobierno tiene gran interés y habrá de esbozarse en que se aprueben.

FOLLETIN (1836)

Los dramas de París

(Continuación)
—¡Tomás!... si ese pobre indio manifiesta algún apego hacia mí, vos tenéis en cambio otras personas que os adoran y que pasarán su vida á vuestros pies, y que estando á nuestro servicio ni aún se dan la pena de disimular la aversión que me tienen.
—¡Apuesto que me enseñen de hombros.
—¡Apuesto—dijo—á que aludís á ese pobre Tomás.
—¿Por qué negarlo? Hablo de Tomás y de su mujer Berta.
—¿Seguramente?
—¡Qué extraña idea!
—¡Oh! por lo demás, yo les pago en la misma moneda.
—¿Hermano!
—Estoy en mi derecho—prosiguió con impetuosa segunda de la familia, fuese yo como tal antiguo solar, señor de este país, dueño del centro de un año de la quita moderna... si la Cámara sita...
—¿Bien, qué haríais?—respondió lord Guillermo.
—Empezaría por arrojar de mi presencia á Tomás y á su mujer.
—¿Y lord Guillermo may mal—dijo severamente lord Guillermo.
—¡Estando volví el rostro á un lado y no respondí.
—Tomás es hermano de leche de nuestra casa—añadió lord Guillermo.—No lo olvideis.
—Dicho esto, los dos hermanos apresuraron el paso de sus monturas y no cambiaron una

Uno de los asuntos que más preocuparon á los consejeros responsables es el movimiento de protesta que ha originado el proyecto de alcoholes, pero aunque hablaron mucho del asunto no llegó á adoptarse ningún acuerdo.
Los vinicultores y alcoholeros por su parte muestran muy enérgicos y activan los preparativos del acto que proyectan realizar en cuanto se hallen en Madrid todas las comisiones que acuden á defender sus intereses, y que son tan numerosas, que la junta directora ha tenido que resolver verdaderos problemas para que pudieran tener alojamiento todos los comisionados.

En los círculos madrileños decaía anoche que el ministro de la Guerra se muestra disgustado por las dificultades que encuentra para realizar las reformas que proyecta, y se añade que había pedido al jefe del Gobierno que declarara el asunto cuestión de Gabinete, á lo cual se resiste el Sr. Maura, pues dice que si cada ministro tuviera la misma exigencia en los proyectos que presenta, todo serían cuestiones de Gabinete.

Un corresponsal indica que quizás este disgusto del general Lináres sea el chispazo que dé origen á la tantas veces anunciada modificación ministerial, pues si dimitiera el señor Lináres es casi seguro que le seguirían el señor Ferrándiz y algún otro ministro, pero los personajes de la mayoría sostienen que no hay ni siquiera pretexto para hablar de crisis.

El proyecto de alcoholes

Voto particular
Es de palpante interés para los viticultores el proyecto de ley modificando la tributación especial del alcohol, y general ha sido la protesta contra el mismo formulada por los cultivadores de la vid. Por eso publicamos á continuación el voto particular formulado por el diputado don Albala D. Elias Tormo y por los Sres. Alonso Castrillo y D. Joaquín Lloréns.
Dice así:
«Los diputados que suscriben tienen el sentimiento de discrepar de la mayoría de la comisión general de Presupuestos en el proyecto de ley reformando la tributación especial del alcohol, por lo que se ven precisados á formular voto particular en los términos siguientes:
Artículo 1.º La tributación especial del alcohol consistirá en un impuesto único de fabricación, en el que se refundirá la actual contribución industrial y la de patentes, y que se devengará á la salida de las fábricas en las que se elabore el producto.
Art. 2.º Estarán sujetos al impuesto de fabricación de alcohol el aguardiente y el alcohol de vino y los demás aguardientes y alcoholes de producción nacional, en proporción votada en ley á las bases de tributación siguientes:
El aguardiente de vino hasta 65º centesimales, á razón de 5 pesetas hectólitro.
El alcohol de vino desde 65º centesimales, á razón de 8 pesetas el hectólitro.
Los demás aguardientes y alcoholes elaborados con primeras materias nacionales, á razón de 40 pesetas el hectólitro.
Para los efectos de la tributación se entenderá como alcohol y aguardiente vitícolos los productos de la destilación del vino ó del mosto, obtenido precisamente de la uva fresca, de los orujos y de los residuos de la vinificación de producción nacional.
Art. 3.º En el período de dos años de implantación y ensayo de la nueva tributación no se establecerá excepción en favor del alcohol desnaturalizado, y hasta tanto que la ciencia y la economía ó las posibles transformaciones de la producción aconsejen su implantación y aplicación en España.
Ninguna excepción de tributación ó de tarifa, ni ningún recargo de éstas ni encabezamiento, podrá decretarse sin autorización legislativa.
Art. 4.º Mientras no se promulgue una ley especial sobre tributación de las bebidas, las industrias derivadas de la fabricación del alcohol y aguardiente, tales como las de licores, anisados, ron, coñacs y demás, quedan únicamente sujetos á la tributación industrial que actualmente les corresponde, sin perjuicio, tanto para éstos como para los alcoholes y aguardientes, de los cupos señalados á dichas especies en el vigente reglamento de consumos.
La tributación por consumos sobre el vino y sobre los licores, anisados, aguardientes y alcoholes, no podrá aumentarse sin autorización legislativa. El ministro de Hacienda queda facultado para rectificar, elevando las tarifas de consumos de las cervezas hasta equipararlas á las que rigen para los vinos, habida cuenta de la fuerza alcohólica respectiva.
Art. 5.º El reglamento para la aplicación de esta ley se someterá á los dos principios siguientes:
1.º La mayor libertad en la evoculación, manipulación y aplicación de los alcoholes, aguardientes, licores, anisados y demás derivados, cuando se haya abonado el impuesto establecido para la fabricación en los artículos 1.º y 2.º
2.º La intervención mútua de los diversos intereses indicados, cooperando á la indispensable y rigurosa fiscalización del impuesto.
Redactado el reglamento, se publicará en la Gaceta de Madrid, concediendo un plazo de dos meses, uno para que los interesados y los sindicatos en su nombre manifiesten su opinión y formulen sus reparos, y otro para que el ministerio, en vista de los informes, formule la redacción definitiva, dando cuenta á las Cortes.
Palacio del Congreso 1.º de Junio de 1904.—Elias Tormo y Monzó.—Demetrio Alonso Castrillo.—Joaquín Lloréns.»

El comercio sangeorgiano goza merecida fama de honradísimo y formal. Cierto es también que para ello se toman desde hace muchos años todas las medidas necesarias, ejerciéndose por el público y por los mismos comerciantes una severísima vigilancia, seguida de ejemplar castigo, contra los industriales poco escrupulosos. El tendero que estafase á sus parroquianos en la calidad ó en la cantidad de un artículo, estaría seguro de verse sometido á un boicoteo que le dejaría deshonrado y arruinado en poco tiempo. Otro tanto le pasaría al comerciante que voluntariamente, de mala fe, faltase á sus compromisos mercantiles ó no procediese con la más estricta escrupulosidad. El comerciante á quien inmerecidos reveses ponen en situación precaria, puede contar con el auxilio de sus compañeros, que se cotizan para salvarle de la quiebra; pero el que procede dolosamente no se libra de un proceso ni del consiguiente castigo. Como ejemplo de ese criterio que debería seguirse en todas las poblaciones del mundo, cabe citar el siguiente episodio:
Un individuo á quien nadie ó por lo menos muy pocas personas conocían, fué á establecerse en Saint Georges, abriendo un comercio que desde los primeros tiempos pareció prosperar. Una mañana se presentaron en la lujosa tienda tres de los principales comerciantes de la ciudad, que dijeron al dueño:
—Nos consta por datos fehacientes que es usted el Sr. X..., quebrado por dos veces y en condiciones fraudulentas en tal y tal punto. No pudiendo consentir que persona de semejantes antecedentes siga formando parte del comercio de esta plaza, hemos venido para intimarle á V. e. en el término de ocho días y se vaya luego de aquí.
El requerido rehusó terminantemente acceder á la pretensión, declarando que habiendo liquidado sus cuentas con la justicia y firmado un convenio con sus antiguos acreedores, no reconocía á nadie la facultad de meterse en su casa ni en sus negocios, y que por consiguiente seguiría con su establecimiento abier-

to. Los tres delegados se retiraron sin insistir; pero desde aquella misma noche circularon por toda la ciudad unas hojas impresas y firmadas, haciendo saber á todos los vecinos que el Sr. X..., dueño de la tienda de la calle de..., era un industrial que había quebrado por dos veces fraudulentamente. Bastó este simple aviso para que en el establecimiento se hiciera inmediatamente el vacío; allí no entraba un alma. A mayor abundamiento, los almacenes del barrio declararon al boicoteado tendero que pasados ocho días, á contar desde entonces, se verían en el sensible caso de no venderle ningún artículo de primera necesidad. Y aunque echando chispas, no tuvo el hombre más remedio que cerrar y marcharse.
Si á los representantes de la justicia no les ocasiona ningún trabajo el administrarla en punto á asuntos criminales, por falta de delictos, tampoco tienen gran cosa que hacer tocante á asuntos civiles. Como no sea en casos excepcionales, todas las divergencias se solventan recurriendo los quejosos á la jurisdicción de árbitros y compositores. Funcionan con la frecuencia necesaria quince ó veinte tribunales formados por los vecinos más respetables y más competentes en las respectivas cuestiones que se someten á su juicio. En las referencias á la propiedad, entienden y fallan siete propietarios asesorados por dos letrados; en las mercantiles, siete comerciantes; las diferencias surgidas entre patronos y obreros, un tribunal mixto, compuesto de unos y de otros, presidido por un magistrado cuyo voto es, en caso de empate, resolutorio y sin apelación. Y así sucesivamente en todos los asuntos entre particulares.
No se da casi nunca el caso de que un vecino de la población se resista á someter sus agravios y sus derechos á la prudencia y decisión de unos jueces que además de inspirarse siempre en la equidad y el buen sentido, administran siempre la justicia gratis. Inútil es casi añadir que para los abogados y demás gente de curia es Saint-Georges un mercado de desastroso.
Importa también hacer constar que en esa felicísima población donde no se tropieza con ladrones, ni timadores, ni con tenderos que estafan, ni con comerciantes que quiebran, ni con busca-vidas á caza de pleitos, ni con bochacinos, ni siquiera con gente grosera, pues allí ni tipo que blasfema ó se expresa en términos inconvenientes en público se le mete en chirona y durante veinte y cuatro horas se le reduce á pan y agua, habita el vecindario más risueño y más amante de diversiones que haya en toda la Unión.

Un Estado modelo

Hay en el Estado de Virginia (Estados Unidos) una pequeña población de quince ó diez y seis mil almas, llamada Saint-Georges, la cual podría citarse como modelo en todas las naciones del mundo. Y ahí van, en demostración de tal verdad, algunos ejemplos elocuentísimos y que no han menester ser comentados.
Hay en la urbe varios cafés provistos de todas las condiciones higiénicas, y en los que se sirve al consumidor, te, café, refrescos de toda clase y hasta espírituosos, pero garantizados por su pureza y sometidos á previo análisis. Cada consumidor no tiene derecho á pedir más que una copita, estándole severamente prohibido á los camareros y al dueño del estable-

cimiento el escanciar una segunda dosis á la misma persona. El ajeno y demás aperitivos son clasificados como productos intoxicantes y absolutamente proscritos.
En los mismos establecimientos están prohibidos los juegos, á excepción del sjedrez, las damas, el dominó y las carambolas. Todos los juegos de naipes, proscritos, como los aperitivos, sin excepción. A los jugadores no les está tolerado arriesgar más que el importe de lo que consumen; dinero, jamás.
Hay en la población un jefe de policía y dos subordinados, y con estas tres personas queda asegurado el orden y reprimidos los desmanes de la gente maleante. Verdad es que todos los ciudadanos, desde los 15 años en adelante, ejercen, cuando es preciso, de policías voluntarios, pero es raro que se vean obligados á ello, dada la gran escasez de malhechores que allí se nota, escasez motivada principalmente por los procedimientos que con los pícaros se emplean. Algún tiempo atrás, dos individuos forasteros que habían llegado pocos días antes fingiéndose obreros sin trabajo, atracaron de noche á un habitante que se retiraba á su domicilio.
El atracado no opuso resistencia; dejóse robar, y luego llamó á la primera casa que tenía delante y cuyos habitantes se levantaron al punto. Se les explicó el suceso. Pocos minutos después todos los vecinos de la calle estaban en pie, vestidos, armados y emprendiendo una caza activa por toda la ciudad. A la media hora los dos malandrines, apresados por un centenar de cazadores, recibían una paliza descomunal y el siguiente aviso: «Si al amanecer se os encuentra todavía en Saint-Georges, seréis ahorcados sin más tramitación que la que se necesita para poner un nudo corredizo en torno del cuello.» Los dos pícaros, con todo y sentirse el cuerpo en extremo adolorido, se apresuraron á tomar las de villadiego. Y hace tiempo no se encuentra allí un ladrón ni para un remedio.

El comercio sangeorgiano goza merecida fama de honradísimo y formal. Cierto es también que para ello se toman desde hace muchos años todas las medidas necesarias, ejerciéndose por el público y por los mismos comerciantes una severísima vigilancia, seguida de ejemplar castigo, contra los industriales poco escrupulosos. El tendero que estafase á sus parroquianos en la calidad ó en la cantidad de un artículo, estaría seguro de verse sometido á un boicoteo que le dejaría deshonrado y arruinado en poco tiempo. Otro tanto le pasaría al comerciante que voluntariamente, de mala fe, faltase á sus compromisos mercantiles ó no procediese con la más estricta escrupulosidad. El comerciante á quien inmerecidos reveses ponen en situación precaria, puede contar con el auxilio de sus compañeros, que se cotizan para salvarle de la quiebra; pero el que procede dolosamente no se libra de un proceso ni del consiguiente castigo. Como ejemplo de ese criterio que debería seguirse en todas las poblaciones del mundo, cabe citar el siguiente episodio:
Un individuo á quien nadie ó por lo menos muy pocas personas conocían, fué á establecerse en Saint Georges, abriendo un comercio que desde los primeros tiempos pareció prosperar. Una mañana se presentaron en la lujosa tienda tres de los principales comerciantes de la ciudad, que dijeron al dueño:
—Nos consta por datos fehacientes que es usted el Sr. X..., quebrado por dos veces y en condiciones fraudulentas en tal y tal punto. No pudiendo consentir que persona de semejantes antecedentes siga formando parte del comercio de esta plaza, hemos venido para intimarle á V. e. en el término de ocho días y se vaya luego de aquí.
El requerido rehusó terminantemente acceder á la pretensión, declarando que habiendo liquidado sus cuentas con la justicia y firmado un convenio con sus antiguos acreedores, no reconocía á nadie la facultad de meterse en su casa ni en sus negocios, y que por consiguiente seguiría con su establecimiento abier-

to. Los tres delegados se retiraron sin insistir; pero desde aquella misma noche circularon por toda la ciudad unas hojas impresas y firmadas, haciendo saber á todos los vecinos que el Sr. X..., dueño de la tienda de la calle de..., era un industrial que había quebrado por dos veces fraudulentamente. Bastó este simple aviso para que en el establecimiento se hiciera inmediatamente el vacío; allí no entraba un alma. A mayor abundamiento, los almacenes del barrio declararon al boicoteado tendero que pasados ocho días, á contar desde entonces, se verían en el sensible caso de no venderle ningún artículo de primera necesidad. Y aunque echando chispas, no tuvo el hombre más remedio que cerrar y marcharse.
Si á los representantes de la justicia no les ocasiona ningún trabajo el administrarla en punto á asuntos criminales, por falta de delictos, tampoco tienen gran cosa que hacer tocante á asuntos civiles. Como no sea en casos excepcionales, todas las divergencias se solventan recurriendo los quejosos á la jurisdicción de árbitros y compositores. Funcionan con la frecuencia necesaria quince ó veinte tribunales formados por los vecinos más respetables y más competentes en las respectivas cuestiones que se someten á su juicio. En las referencias á la propiedad, entienden y fallan siete propietarios asesorados por dos letrados; en las mercantiles, siete comerciantes; las diferencias surgidas entre patronos y obreros, un tribunal mixto, compuesto de unos y de otros, presidido por un magistrado cuyo voto es, en caso de empate, resolutorio y sin apelación. Y así sucesivamente en todos los asuntos entre particulares.
No se da casi nunca el caso de que un vecino de la población se resista á someter sus agravios y sus derechos á la prudencia y decisión de unos jueces que además de inspirarse siempre en la equidad y el buen sentido, administran siempre la justicia gratis. Inútil es casi añadir que para los abogados y demás gente de curia es Saint-Georges un mercado de desastroso.
Importa también hacer constar que en esa felicísima población donde no se tropieza con ladrones, ni timadores, ni con tenderos que estafan, ni con comerciantes que quiebran, ni con busca-vidas á caza de pleitos, ni con bochacinos, ni siquiera con gente grosera, pues allí ni tipo que blasfema ó se expresa en términos inconvenientes en público se le mete en chirona y durante veinte y cuatro horas se le reduce á pan y agua, habita el vecindario más risueño y más amante de diversiones que haya en toda la Unión.

Productos españoles en Francia

París 31 mayo 1904.
Cotización oficial de los productos españoles en el mercado de París (Halles Centrales).
Patatas de Mataró, Arenys de Mar, Figueras.—Larga, 12 francos; redonda, 10 francos; colorada, 7 francos los 100 kilos. Mucha calma. Los precios bajan con rapidez, porque ha empezado la recolección de la patata en varios puntos de Francia.
Cereales.—40 francos los 100 kilos.
Naranjas.—Valencianas: á granel, 12 francos el ciento. De Badalona, 7 á 8 francos. Pocas existencias.
Limones.—A granel: 1.ª, 12 francos el ciento; 2.ª, 7 á 8. En cajas de 240, 320, 460, 22 á 28 francos la caja. Venta fácil.
Tomates de Canarias.—170 á 200 francos los 100 kilos.
Pimientos.—Raclinos de 1.ª, 22 francos; de 2.ª, 17 francos.
Piñas ananas.—7 á 8 francos una.
Albaricoques.—110 á 120 francos 100 kilos.
Gastón Marcel
Corredor oficial, Pavillon, núm. 6, Halles Centrales.—París.

palabra más. Bien pronto penetraron en el bosque. A poco trecho entraron por una de las alamedas que lo atravesaban de parte á parte, y allí, descubriéndose á unos recientes pasos de distancia una numerosa cabalgata de cazadores igualmente vestidos de rojo, y entre ellos el traje blanco de una amazona. El rostro de lord Guillermo reveló á esta vista su vivísima emoción, mientras que en el de su hermano se pintó el desprecio, al mismo tiempo que le dirigía á hurtadillas una mirada de odio y de envidia.
—¡Ved á miss Ana!—dijo lord Guillermo.
Y espolcando á su caballo volvió á tomar el galope.

VIII
Miss Ana cabalgaba graciosamente en medio de una lucida cuadrilla de caballeros que se agrupaban galantemente á su alrededor. Toda la flor y nata del condado se hallaba allí, y cada uno de aquellos apuestos galanes suspiraba al contemplar á miss Ana. Era verdad también que miss Ana era en extremo hermosa. Tenía diez y ocho años, y á esto se añadía otra ventaja incontestable, y es que era muy rica. El que lograra su mano alcanzaría, no solamente la posesión de una bella incomparable, sino también una de las herederas más opulentas del Reino Unido. Esta joven era hija de sir Archibaldo Curton, baronet millonario y miembro influyente de la Cámara de los Comunes. Sir Archibaldo, según don de familia, se había expatriado en su juventud, pasando á la India, donde no había desahogado dedicarse al comercio, aunque pertenecía á la aristocracia. Había hecho una fortuna colosal, casándose luego con la hija de un nabab, que le había llevado otra fortuna, y de esta unión tuvo una sola hija, que era miss Ana.
La magnífica quinta de recreo de sir Archibaldo, que era casi una residencia real, se hallaba en el llano, á unas tres millas inglesas

de la de lord Guillermo Pemberton. Este y sir Archibaldo se vieron como vecinos y se visitaron con frecuencia. Lord Guillermo acabó, naturalmente, por enamorarse de miss Ana, y ésta se ruborizaba cada vez que veía al joven lord. Un día, al fin, haría de esto seis meses, lord Guillermo había hecho una visita solemne á sir Archibaldo, y le había dicho sin preámbulos:
—Amo á miss Ana, y solicito el honor de unirme á ella en matrimonio.
A lo cual sir Archibaldo había respondido:
—Creo haber notado que mi hija os ama también; y por lo que á mí hace, tengo á mucho honor la demanda que me hacéis.
Lord Guillermo dejó escapar una exclamación de alegría. Pero sir Archibaldo, respondiendo á aquel movimiento juvenil con una sonrisa, se había apresurado á añadir:
—No os alegréis tan pronto, millord; nada hay todavía seguro, y las cosas irán más lentamente de lo que suponéis.
Lord Guillermo se había quedado mirando á sir Archibaldo con sorpresa.
Este prosiguió:
—Probablemente debéis saber que yo he estado casado con una india. Mi esposa, que tuve el dolor de perder hace mucho tiempo, era hija del nabab Musamy, el más rico de los que habitan el Punjab.
—¿Y bien?—exclamó lord Guillermo.
—Mi hija es su heredera.
—¿Bien.
—Y en razón de ese título, yo no puedo casarla sin el consentimiento del nabab.
Lord Guillermo frunció el entrecejo.
—Pero tranquilizaos—añadió sir Archibaldo.—El viejo nabab adora á su nieta.
—¡Ah!
—Y de consiguiente quiere todo lo que ella quiere. Y así en esta ocasión miss Ana...
Al oír esto, lord Guillermo se sonrió como una doncella. Sabía que miss Ana le amaba. Esta conferencia entre el joven lord y el baronet, y la que tuvo lugar en seguida entre el

padre y la hija, habían permanecido secretas. Lo mismo sucedió respecto á la misma que le enviara al nabab, y que habían escrito con gran misterio. Así que todos los nobles del condado, y aún los que desde Londres perseguían á miss Ana con sus pretensiones, no habían perdido la esperanza y la hacían una corte asidua, merced por las más dulces esperanzas. Miss Ana no alentaba ni desalentaba á ninguno, y entre tanto tomaba parte en todas las diversiones que se improvisaban en su honor y que servían de pretexto para gozar de su compañía. La caza, por otra parte, era su pasión favorita, é intrépida amazona, seguía á caballo á los más atrevidos cazadores, saltando con ellos los fosos y los vallados. Además, sir Archibaldo tenía también pasión por la caza, y dos veces por semana, al menos, convidaba á sus vecinos á alguna partida en sus magníficos bosques. A una de estas reuniones ordinarias era, pues, á donde acudían aquella mañana lord Guillermo y su hermano sir Evandale. Ya hemos visto cómo el primero al descubrir á miss Ana en medio de su brillante escolta de adoradores, había excitado á su caballo y salido al galope. Sir Evandale, que se quedó algunos pasos detrás, dirigió á su hermano una ardiente mirada de odio. La joven miss parecía más animada que de costumbre, y su rostro estaba radiante de hermosura. Al ver llegar á lord Guillermo se ruborizó de una manera bien visible, y tendiéndole la mano, le dijo:
—Millord, creo que mi padre os dará una buena noticia.
Lord Guillermo se sonrojó á su vez. Todos se quedaron mirándolo con una curiosidad envidiosa, y al mismo tiempo sir Archibaldo se adelantó hacia él.
—Millord—le dijo—la respuesta que esperábamos de la India ha llegado.
Al encendido rubor que coloraba el rostro de lord Guillermo, se sucedió súbitamente una palidez mortal. Sir Archibaldo prosiguió:

—El nabab Musamy consiente en el matrimonio.
Y dirigiéndose á los gentilemans, añadió:
—Señores, tengo el honor de anunciaros el próximo casamiento de miss Anna, mi hija, con el noble par de Inglaterra lord Guillermo Pemberton.
Muchos de los que oyeron esta solemne declaración se mordieron los labios, y en medio de los parabienes que se apresuraron á prodigar, ahogaron más de un suspiro y más de un sentimiento de desprecio mal disimulado. Pero el que palideció más visiblemente y sufrió más sin duda, fué sir Evandale. Sin embargo, su rostro permaneció impasible, y la viva emoción interior que trastornó todo su ser se manifestó únicamente en su palidez y en un ligero estremecimiento de los labios. De repente sir Archibaldo pareció distinguirlo entre los demás caballeros que le rodeaban, y le dirigió directamente la palabra.
—¡Hola, sir Evandale!—le dijo—También tengo para vos una buena noticia.
—¿Para mí?—exclamó sir Evandale estremecido.
—Para vos.
—¡Oh! ¿os burláis?
—No habíais sollicitado entrar á servir en el ejército de la India?
—En efecto—respondió sir Evandale.
—Pues bien: recibí vuestro despacho de capitán.
—Y podéis dar las gracias á sir Archibaldo, hermano—dijo lord Guillermo.
—¡Ah!—exclamó sir Evandale.
—¡Si—prosiguió el joven lord—puesto que debéis vuestro grado á su apoyo y al de sus amigos de Londres.
Y añadió, creyendo que la emoción que se pintaba en el rostro de su hermano era de alegría:
—Pero, no partiréis en seguida, ¿no es verdad?
—Sois el jefe de nuestra casa—respondió

Noticias locales

La respetable señora doña J. C. nos ha remitido hoy cinco pesetas para que a la memoria de sus difuntos esposo e hija las distribuyamos entre los pobres...

El Sr. Blin ha terminado hoy la lectura de los descargos que anteayer le entregaron los concejales del Ayuntamiento con motivo de la inspección.

En la sección de Ciencias pedagógicas del Ateneo Científico se celebrará mañana a las nueve y media un acto de importancia. El doctor D. Rafael Cervera Bara expondrá las impresiones recibidas en el Congreso de Higiene escolar celebrado recientemente en Nuremberg (Alemania)...

En la hermosa capilla del Asilo del marqués de Campo ofreció ayer por vez primera el santo sacrificio de la misa nuestro estimado amigo el nuevo presbítero D. José María Mateu, al que ayudaron en el solemne acto los señores D. Constantino Tormo y D. José María Arco, secretario y oficial primero de la Secretaría del Palacio Arzobispal...

El Gobierno civil ha recibido una comunicación del ministro de Hacienda, a la que se acompaña una nota demostrativa de lo que importa la baja en los cupos de consumos en los pueblos de la provincia...

Bajo la presidencia del Sr. Testor se ha reunido esta mañana la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos: Aprobar la nómina de honorarios devengados por los médicos de la comisión mixta de Recintamiento.

Admitir varios aislados en las casas de Caridad y dos dementes en el Manicomio. Aprobar la inserción en la Gaceta de un anuncio de suministro de viveres.

Hacer saber al practicante del Hospital don José Vicente Beltrán, que dentro de los 15 días desde la notificación de este acuerdo se presente en dicho establecimiento a prestar servicio o dimita el cargo.

Después de haber constituido la Corporación en sesión secreta, a la que ha concurrido el director de la Granja Agrícola Sr. Martí. En ella se ha acordado que la Comisión provincial, acompañada de la comisión especial de Granja, visite aquel establecimiento...

La comisión de Granja se ha reunido en el despacho de la vicepresidencia, eligiendo presidente al diputado D. Manuel Talens.

La Obrería del Santísimo Sacramento de San Esteban celebrará mañana su fiesta anual. La carrera de la procesión será la siguiente: Plazas y calles de San Esteban y San Luis Bertrán, Conde Olocau, Conde Real, Trinidad, Temple, Amirante, Barón de Petrés, Trinquete de Caballeros, Aparisi Guirjarro, Emblancho, San Puit, Jovelinos, Tetuán, fuente Gloria, Mar, Bretón de los Herreros, Congregación, Gobernador Viejo, Aparisi y Guirjarro, Trinquete de Caballeros, Mostén Milá, San Esteban a entrar por la puerta principal.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Juan Montañana, 1.827'63 pesetas; D. Francisco A. Civera, 6.368; el mismo, 1.055; el mismo, 604'17; el mismo, 1.104'17; el mismo, 1.550'78.

Un buen ejemplo. El fiscal municipal de Sedavi, D. José Ruiz, ha publicado un bando que responde a las excitaciones hechas por la superioridad tendiendo a reprimir las ofensas a la moral y a la decencia pública. Se prohíbe en este bando la circulación de libros pornográficos o inmorales, blasfemar en la vía pública y realizar cualquier acto en perjuicio de las buenas costumbres...

La Asociación de Obreros en General celebrará junta general extraordinaria el sábado 4 del actual, a las nueve de la noche, advirtiendo que serán válidos los acuerdos que se tomen por segunda convocatoria.

La Alcaldía ha remitido al Gobernador civil para su aprobación la distribución de los fondos municipales del mes actual. También le ha remitido, debidamente informado, el recurso interpuesto por D. Vicente Martínez contra el acuerdo del Ayuntamiento obligando a los industriales que elaboran maderas alimenticias a que los utensilios que empleen en la fabricación de las mismas estén perfectamente estañados.

Procedente de Avilés ha llegado hoy al puerto el vapor Serafín Ballesteros, conduciendo cargo completo de carbón mineral.

El próximo lunes a las ocho de la mañana se verificarán en la Escuela Superior de Comercio los exámenes de la asignatura de Aritmética Mercantil, a las nueve de las asignaturas de Geografía general, Historia de España e Historia Universal, y a las tres de la tarde los de la asignatura de Gramática Castellana.

A la avanzada edad de 72 años ha fallecido hoy a la una de la madrugada el respetable Sr. D. Pedro Lizandra Lander, agente que fue de Aduanas, cargo en el cual supo conquistarse muchas simpatías y amistades, que sentirán como propias tan sensible pérdida.

Esta tarde ha sido conducido a la última morada el cadáver de Sr. D. Joaquín Blasco Doménech Salvador y Ferris, asistiendo al triste acto numeroso concurso, deseoso de rendir el postrer tributo al finado y de dar a sus añejos hijos una prueba de su sentimiento por tan irreparable pérdida.

San Hilario.—Inmejorables para enfermos de orina, hígado y estómago.

En la hermosa capilla del Asilo del marqués de Campo ofreció ayer por vez primera el santo sacrificio de la misa nuestro estimado amigo el nuevo presbítero D. José María Mateu, al que ayudaron en el solemne acto los señores D. Constantino Tormo y D. José María Arco, secretario y oficial primero de la Secretaría del Palacio Arzobispal...

El Gobierno civil ha recibido una comunicación del ministro de Hacienda, a la que se acompaña una nota demostrativa de lo que importa la baja en los cupos de consumos en los pueblos de la provincia...

Bajo la presidencia del Sr. Testor se ha reunido esta mañana la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos: Aprobar la nómina de honorarios devengados por los médicos de la comisión mixta de Recintamiento.

Admitir varios aislados en las casas de Caridad y dos dementes en el Manicomio. Aprobar la inserción en la Gaceta de un anuncio de suministro de viveres.

Hacer saber al practicante del Hospital don José Vicente Beltrán, que dentro de los 15 días desde la notificación de este acuerdo se presente en dicho establecimiento a prestar servicio o dimita el cargo.

Después de haber constituido la Corporación en sesión secreta, a la que ha concurrido el director de la Granja Agrícola Sr. Martí. En ella se ha acordado que la Comisión provincial, acompañada de la comisión especial de Granja, visite aquel establecimiento...

La comisión de Granja se ha reunido en el despacho de la vicepresidencia, eligiendo presidente al diputado D. Manuel Talens.

La Obrería del Santísimo Sacramento de San Esteban celebrará mañana su fiesta anual. La carrera de la procesión será la siguiente: Plazas y calles de San Esteban y San Luis Bertrán, Conde Olocau, Conde Real, Trinidad, Temple, Amirante, Barón de Petrés, Trinquete de Caballeros, Aparisi Guirjarro, Emblancho, San Puit, Jovelinos, Tetuán, fuente Gloria, Mar, Bretón de los Herreros, Congregación, Gobernador Viejo, Aparisi y Guirjarro, Trinquete de Caballeros, Mostén Milá, San Esteban a entrar por la puerta principal.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Juan Montañana, 1.827'63 pesetas; D. Francisco A. Civera, 6.368; el mismo, 1.055; el mismo, 604'17; el mismo, 1.104'17; el mismo, 1.550'78.

Un buen ejemplo. El fiscal municipal de Sedavi, D. José Ruiz, ha publicado un bando que responde a las excitaciones hechas por la superioridad tendiendo a reprimir las ofensas a la moral y a la decencia pública. Se prohíbe en este bando la circulación de libros pornográficos o inmorales, blasfemar en la vía pública y realizar cualquier acto en perjuicio de las buenas costumbres...

La Asociación de Obreros en General celebrará junta general extraordinaria el sábado 4 del actual, a las nueve de la noche, advirtiendo que serán válidos los acuerdos que se tomen por segunda convocatoria.

La Alcaldía ha remitido al Gobernador civil para su aprobación la distribución de los fondos municipales del mes actual. También le ha remitido, debidamente informado, el recurso interpuesto por D. Vicente Martínez contra el acuerdo del Ayuntamiento obligando a los industriales que elaboran maderas alimenticias a que los utensilios que empleen en la fabricación de las mismas estén perfectamente estañados.

Procedente de Avilés ha llegado hoy al puerto el vapor Serafín Ballesteros, conduciendo cargo completo de carbón mineral.

El próximo lunes a las ocho de la mañana se verificarán en la Escuela Superior de Comercio los exámenes de la asignatura de Aritmética Mercantil, a las nueve de las asignaturas de Geografía general, Historia de España e Historia Universal, y a las tres de la tarde los de la asignatura de Gramática Castellana.

Cerevisina Fita

AGUA DE CALDAS DE MALABELLA O DE VICHI

Depilación eléctrica

MUEBLES

La Obrería del Corpus de San Martín ha celebrado esta mañana con gran solemnidad su función religiosa. A las diez y media se ha cantado con nutria y escogida orquesta y coros la gran misa en la menor de Giner con el Oh quam suavis del mismo, siendo el celebrante el canónigo Sr. Sancho Sivera y el orador el párroco de la misma Sr. Soler, que ha predicado uno de sus mejores sermones, tomando por tema aquella sorprendente admiración de los israelitas cuando vieron el desierto alfombrado con aquella sábana blanquecina del maná, exclamando todos a una, maná, que significa que es esta de cuya palabra tomó este nombre, dijo que así también si algún extranjero de los que nunca han visitado nuestra ciudad se encontrara en Valencia el día de ayer y viese nuestra hermosa ciudad tan rítmicamente engalanada, embalsamando su ambiente el aroma de las flores, convertida la noche en día por su profusa iluminación y atronando los espacios los vítores y aclamaciones, el eco de las campanas y el concierto de las músicas, no hay duda que exclamaría también, anonadado al ver el coraje de los periódicos impíos, que no llaman ridículas a las mascaradas del Carnaval y apellidan con este nombre a las cultísimas y grandiosas festividades del Corpus, escarcelando de este modo los sentimientos de un pueblo honrado y religioso que ama con delirio estas fiestas, buscando, no el triunfo de su ideal político, sino el triunfo de la impiedad, del ateísmo, de la revolución.

Después de tan brillante exordio, ha demostrado con gran copia de argumentos de las ciencias naturales, la real presencia de Jesucristo en la Eucaristía.

En la procesión de la tarde figuraban una sección de artillería con su Patrona Santa Bárbara y otra de caballería con Nuestra Señora de Lourdes, siendo más inferior el número de imágenes que otros años.

Los gigantes no eran los lujosos de la Ciudad, dejando de asistir también los striatlos y els misteris. La concurrencia en la carrera muy numerosa, prometiendo ser muy lucida la entrada de la procesión.

Bajo la presidencia del Sr. Mollá se ha reunido esta tarde la comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, tomando los siguientes acuerdos: Aprobar una proposición del inspector señor Sancho Bergón para que el Ayuntamiento establezca un servicio de carruajes para el traslado de enfermos de dolencias contagiosas, y otra del mismo inspector restableciendo el servicio de visita nocturna en la casa de Socorro de la Gloria. Se ha informado algunos expedientes de trámite y se ha levantado la sesión.

Algunos vecinos de la calle Escuela de Santa Catalina se quejan de que dicha vía está interrumpida de continuo por carruajes y caballerías, que son limpiados en medio del arroyo, causando grandes molestias al vecindario.

En el negociado de Indeterminados de este Ayuntamiento se requiere la comparecencia de los señores siguientes: Miguel Palop, Federico Loms Sánchez, Salvador Bosch, María Alpuente y Serafín Sánchez.

Para poder cobrar sus alcances deberán comparecer también en dicho negociado Vicente Moliner Segarra ó Manuel Oliver Camacho.

La Junta local de Reformas Sociales se ha reunido esta tarde, despachando varias reclamaciones contra diferentes patronos.

El señor inspector de Sanidad municipal ha recibido el talón del ferrocarril de un filtro para las fuentes públicas. Pasado mañana se recibirá dicho filtro é inmediatamente se estudiará y dictaminará acerca de sus ventajas.

Se ha constituido en Valencia una Sociedad humorística denominada El Cangrejo. Dentro de unos días será presentado el reglamento a la aprobación del Gobernador.

Procedente del juzgado del Mar se ha visto hoy en la sección primera de esta Audiencia la causa incoada contra Luis Paz Pérez, Luis Fernández Fernández, Francisco Bagueña Vicente y Juan Bautista Minguez, acusados de los delitos de robo y hurto. Han sido defendidos por D. Manuel Muñoz Barrachina.

En la sección segunda han comparecido María González, Vicente López y Amalia Bernabeu por corrupción de menores. Han sido defendidos por los Sres. Criado, Moreno y Arnal (D. Vicente).

Vaquería Holandesa, calle Serranos, número 4.—Leche pura a domicilio a 40 céntimos litro y a 20 céntimos medio litro. Venta de becerros de pura raza.

JARABE MORANT cura tos ferina y toses rebeldes.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Blanco y Negro.—El cantor del más allá es un poético é interesante cuento fantástico que, magníficamente ilustrado con bajo-relieves de Conlant Valera, publica dicho semanario, junto a otros excelentes originales literarios de Teodoro Llorente, Juan R. Jiménez, Manuel Mochado, Emilia Pardo Bazán y Juan Pérez Zúñiga, y páginas artísticas en negro y en color firmadas por Xaudard, Méndez Brinque, Arijs, Gascón, Rojas, Muñoz Luena, Estevan, Emilio Sala, Varela y Zapater.

Licor Carmelitano El más exquisito. Probado y os convencerá.

Recobran el esplendor de nuevos los objetos de metal plateados, niquelados y dorados que están deteriorados, en la fábrica, Corona, 17.

No más canas ni caída del cabello usando los tintes de la Belleza, Flor Amarilla y Agua Rosa. De venta, en la perfumería de J. Moscardó, Poeta Querol, 20.

Levadura de cerveza empleada por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas y en los hospitales de Barcelona para curar la viruela, forunculo. Depósito: Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 72

25 céntimos sin envase; cura el estómago, facilita la digestión y abre el apetito. Indispensable a los estómagos delicados. Da un sabor más agradable a vino que el de Sels ó Sifón.

DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS MALLORQUINS, 1 esquina o. Calabazas

de lujo y muy económicos. Hay varios cuartos de dormir, de Luis XV, de varios contornos y formas. Modernistas y de Renacimiento. No comprar sin conocer nuestros géneros y precios. ALMACEN: Calle de la Correjería, núm. 3, esquina Bañ dels Pavosos, Taller, Bañ dels Pa. vasos, 5.—Gabriel Boreg.

Gran Balneario de Betelú (Navarra)

TRES MANANTIALES DISTINTOS Iturri Santu (Agua buena de España) para enfermos de las vías respiratorias. Dama Iturri (Similares a las de San Hilario) para enfermos de la vejiga, uretra y órganos sexuales. Camelo (Similares a las de Castona) para afecciones gástricas, infartos del hígado. Servicio hidroterápico de primer orden. Estufa de desinfección. Reputada cocina. Gran confort Capilla con culto diario. Extraordinarias mejoras en todos los servicios. Parques, Sports, Gimnasio. Sala de armas. Gabinete fotográfico. Alumbrado eléctrico. Parques, grafo. Rebajas y mejora en el servicio de coches. Viaje por el Central de Aragón. Calatayud a Casetas-Casetas Irurzum, Infarnes.

Temporada de 15 de Junio a 30 de Septiembre

NUEVO TINTE DE MARINO TORIJA

Despacho: calle de Zaragoza, 11 (junto al Pasillo) TALLERES; SAN PIO V, NUMERO 1 Tinte y limpieza de toda clase de ropas y telas con precios y procedimientos completamente desconocidos en esta ciudad.

CERVEZA "EL AGUILA"

Es la más acreditada de cuantas se fabrican en España, aventajando a la inmensa mayoría de las que se elaboran en el extranjero y compitiendo con las más renombradas de Munich. Las marcas Dorada (tipo Pilsen), Alemana (tipo Munich) ó Imperator, negra especial, blanca, Industria y Comercio de Roma 1904, y de Productos alimenticios de Londres 1908.

Pídase en todas partes la renombrada Cerveza "El Aguila,"

Corsetería Modernista Sucursal de Paris MAR, 50.-VALENCIA Imenso surtido en legítimos modelos de corsés, últimas creaciones de las mejores corseterías de París. Altas novedades en telas para su confección. Encargos a la perfección, garantizando su elegancia y hechura. Sección especial de corsés baratos, desde 3 ptas. en adelante. Mucha economía en los precios.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto. Ungüento. Para golpes, heridas é inflamaciones.

Licor Carmelitano Tónico por excelencia del sistema nervioso.

Máquinas usadas, compra y venta, J. Figuerola, Valencia.

Dispensario del Dr. Viciano.—Plaza de Peretta, 7. Consulta y operaciones gratuitas de los ojos por la mañana. Consulta particular, calle de San Vicente, frente al Crédit Lyonnais.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

JARABE MORANT.—Pídase farmacias y en la del autor, Cuarte, 45.

Mucha higiene y una buena alimentación rica en Nitrógeno y Fosfatos, para lo cual está nuestro Albuminóides Vegetal, alimento obtenido de los vegetales; ese, es el tratamiento racional y científico de los enfermos neuróticos.

Fábrica de productos alimenticios, Carne licuada y Albuminóides Vegetal. Dr. Castell, Alms, 7, bajo.

Licor Carmelitano Regenerador de fuerzas en la convalecencia.

Licor Carmelitano Rivaliza en aroma con los Hoces extranjeros.

Lo mejor para el pelo

EL PETROLEO GAL

EVITA LA CASPA y la caída del CABELLO De venta al precio de 3 y 5 pesetas frasco en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías.

Las campanas de Valencia

St. Dr. LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA Muy señor mío y de toda mi consideración: Al leer el sabroso sueto que insertó ayer su ilustrado periódico sobre la decadencia que

por parte de algunos campaneros se observá respecto de los famosos vuelos generales de campanas en esta ciudad, no puedo menos de emitir mi opinión en dicha materia para confirmar más y más lo espuesto por algunos aficionados.

Pues debe saber, señor Director, que por más que algunos despreciosos é indiferentes en materias religiosas, para quienes nada hay más digno de atención, que una acensura ó el canto de una tiple de teatro, ó el quebro de un toro, etc., no deben ignorar esos tales que los aficionados toques de campanas en nuestra capital forman un nuevo timbre para la culta y católica Valencia, pues no existe en todo el orbe católico otra población que, como la nuestra, posea mayor ni mejor repertorio de vuelos, requites, toques de coro, clásicas pasadas, clamores, etc. etc., interpretando tan admirablemente con ellos los distintos ritos del oficio divino, que revelan la superior inteligencia del que los compuso, pues no hay nadie que los pueda emendar.

Ni en la misma Roma se observa tan buen gusto y variedad de toques. Podrá tener la Girald de Sevilla 25 campanas; la torre de Murcia 20, y 12 monumentales la de Toledo, y muchas más las del Pilar, la Seo, la de Barcelona, Tarragona, etc., pero como sus campaneros no saben voltearlas, ni pueden tampoco, por estar empotrados en los muros sus cabezales ó truchas, todo su arte se reduce á un repique gordo, como ellos dicen, que más bien molesta que regocija; ó á bamboleras ó tocarlas á medio vuelo, como sucede en Cataluña, y eso en grandes festividades, como daban á muerto en nuestros pueblos.

No sucede así en nuestra ciudad, donde echadas á todo vuelo y haciéndolas girar con velocidad, alegría y entusiasmo el corazón cristiano con sus festivos conciertos.

Si pudieran hablar por mí tantos señores prebendados como Gomborin, Badal, Peris, etcétera, tantos sacerdotes, letrados, médicos, arquitectos, comerciantes y nobles, para quienes los armoniosos conciertos de las campanas eran para ellos el mejor atractivo, ellos confirmarían ensoto llevo dicho.

En aquella época, no muy lejana por cierto, apenas había algún beneficiado que no tuviera afinión y conociera perfectamente todos sus toques y voltes, y por eso había más vigilancia y se observaban mejor todas sus reglas, teniendo facultades el campanero mayor de la Catedral para corregir á los demás de las parroquias si no ejecutaban bien sus toques.

Por eso dice muy bien el autor del sueto de ayer, que á fin de que no se estinga la justa fama que en este sentido goza Valencia, se interesara la superioridad en dicho asunto, y de este modo, cuando corriera un vuelo general no estuvieran mudas tantas y tantas campanas que permanecen inactivas; y alguna, como la de San Bartolomé, que está ya más de 14 años sin voltear.

Suyo afectísimo y S. S. Un suscriptor.

Sucesos

¡Sin boza! Anoche fué herido gravemente de un mordisco en la barba un individuo de 43 años de edad, llamado José Español Salvador. Según declaración del mismo, el hecho ocurrió en San Vicente de la Roca, sin que pueda precisarse quién fué el agresor...

Armas La policía ha decomisado la noche última 14 armas de diversas clases a individuos que las usaban sin la correspondiente licencia.

Desgracia En la calle de Guillen de Castro ha tenido la desgracia de que le cayera encima una persiana que se ha desprendido de un primer piso una mujer de 46 años de edad llamada Agustina Mas Bercher, produciéndola una herida contusa en el ojo y párpado izquierdo, cuyas lesiones han sido curadas en el Hospital, diagnosticándose de graves.

Peregrinación valenciana á Lourdes y Roma

El señor Obispo de Tortosa ha dirigido á sus diócesanos una circular, en la que después de decir que tomará parte en la grandiosa peregrinación valenciana á Lourdes y Roma que está preparándose, añade: «Al ver que muchos de nuestros diócesanos desean también concurrir, nos congratulamos en el Señor y le damos humildes gracias por conservar en ellos el espíritu de Fe y de Religión...»

El Sr. Maura, al salir de Palacio, ha dicho á los periodistas que no había otra novedad en el exterior que la ruptura de las relaciones comerciales entre Suiza é Italia.

El Sr. Maura ha remitido á los diputados ejemplares de su proyecto de ley de Alcoholes, manifestándole lo beneficioso que resultaría para el país la supresión del impuesto de consumos si el proyecto llegara á aprobarse.

El Sr. Sánchez Guerra ha puesto hoy á la firma del rey un decreto convocando á la elección parcial de un diputado por Fuente Aras (Pontevedra) para el día 26 del actual.

El Sr. Vafío ha visitado á Sr. Osma, y éste le ha dicho que está dispuesto á que el proyecto sea ley por encima de todo.

El Sr. Tormo, para presentar su voto, solo ha conseguido la firma del Sr. Llerenas y la del Sr. Alonso Castrillo.

Guerra ruso-japonesa

Madrid 3.—Un amigo del general Kouropatkin ha declarado que al partir éste para la guerra le dijo estas palabras: «El primer mes dirán que soy inactivo; el segundo mes dirán que soy incapaz; y el tercero que soy traidor, pues hemos de ser rechazados y derrotados, sin que esto tenga consecuencias para el final de la guerra...»

Conforme anunciamos, el plazo de inscripción para los peregrinos se ha prorrogado hasta el día 10 del presente mes, estando abierta la oficina de inscripción en la sacristía de la Iglesia de Santa Catalina.

El Sr. Tormo, para presentar su voto, solo ha conseguido la firma del Sr. Llerenas y la del Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Tormo, para presentar su voto, solo ha conseguido la firma del Sr. Llerenas y la del Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Tormo, para presentar su voto, solo ha conseguido la firma del Sr. Llerenas y la del Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Tormo, para presentar su voto, solo ha conseguido la firma del Sr. Llerenas y la del Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Tormo, para presentar su voto, solo ha conseguido la firma del Sr. Llerenas y la del Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Tormo, para presentar su voto, solo ha conseguido la firma del Sr. Llerenas y la del Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Tormo, para presentar su voto, solo ha conseguido la firma del Sr. Llerenas y la del Sr. Alonso Castrillo.

el Banco, se verificará el día 6. Se sacarán en Madrid 500.000 francos en monedas de 20. Y en la sucursal de Barcelona 250.000.

AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas Madrid 3, 15-15.

No comprende las reformas del general Linares ni especialmente las de la Escuela Superior de Guerra, que contrastan con las palabras que pronunció el mísero acerca de la imposibilidad de atender debidamente á las fortificaciones de nuestras costas, aunque nada nos en oro.

En otro artículo sigue combatiendo el proyecto de alcoholes.

Entiende que los liberales españoles deberían imitar la conducta de los belgas. Desunidos, sólo demeritarán su impotencia.

El Sr. Maura ha dicho á los periodistas que no había otra novedad en el exterior que la ruptura de las relaciones comerciales entre Suiza é Italia.

El Sr. Maura ha remitido á los diputados ejemplares de su proyecto de ley de Alcoholes, manifestándole lo beneficioso que resultaría para el país la supresión del impuesto de consumos si el proyecto llegara á aprobarse.

El Sr. Sánchez Guerra ha puesto hoy á la firma del rey un decreto convocando á la elección parcial de un diputado por Fuente Aras (Pontevedra) para el día 26 del actual.

El Sr. Vafío ha visitado á Sr. Osma, y éste le ha dicho que está dispuesto á que el proyecto sea ley por encima de todo.

El Sr. Tormo, para presentar su voto, solo ha conseguido la firma del Sr. Llerenas y la del Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Tormo, para presentar su voto, solo ha conseguido la firma del Sr. Llerenas y la del Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Tormo, para presentar su voto, solo ha conseguido la firma del Sr. Llerenas y la del Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Tormo, para presentar su voto, solo ha conseguido la firma del Sr. Llerenas y la del Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Tormo, para presentar su voto, solo ha conseguido la firma del Sr. Llerenas y la del Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Tormo, para presentar su voto, solo ha conseguido la firma del Sr. Llerenas y la del Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Tormo, para presentar su voto, solo ha conseguido la firma del Sr. Llerenas y la del Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Tormo, para presentar su voto, solo ha conseguido la firma del Sr. Llerenas y la del Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Tormo, para presentar su voto, solo ha conseguido la firma del Sr. Llerenas y la del Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Tormo, para presentar su voto, solo ha conseguido la firma del Sr. Llerenas y la del Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Tormo, para presentar su voto, solo ha conseguido la firma del Sr. Llerenas y la del Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Tormo, para presentar su voto, solo ha conseguido la firma del Sr. Llerenas y la del Sr. Alonso Castrillo.

Las libras á 34'88. Las obligaciones del empréstito á 96 20. LAS CORTES Madrid 3 Congreso

Antes de leerse el acta, pregunta el Sr. Suárez Inclán al Sr. Romero Robledo qué asuntos van á discutirse.

Se lee el acta, y al ir á aprbarse se pide votación nominal.

El Sr. Maura ofrece traerlas.

El Sr. Menéndez Palleares anuncia una interpelación sobre la conducta del Gobernador civil de Valencia y sobre la Inspección girada á ese Ayuntamiento, cuyo expediente pide se traiga á la Cámara.

El Sr. Sánchez Guerra dice que se pondrá de acuerdo con la M. para anunciar cuándo pueda el Sr. Menéndez Palleares explicar su interpelación.

El Sr. Maura le contesta que todos los proyectos se discutirán, pero con orden, es decir, á su debido tiempo.

El Sr. Maura declara que ha puesto á discusión los proyectos que ha creído oportuno.

El Sr. Rodríguez (D. Callixto) denuncia abusos cometidos en el suministro de carreteras.

El Sr. Nocedal espiera su anunciada interpelación política.

El Sr. Ortega (diputado republicano por Granada): Ya lo veremos.

El Sr. Salmerón: Está tranquilo S. S.; todo lo discutiremos, pero cuando lo consideremos necesario y conveniente.

El Sr. Nocedal sigue un discurso y se ocupa de los proyectos pendientes de discusión.

El Sr. Maura me inspira grandes simpatías, pero me veo precisado á couparme del viaje del rey.

El Sr. Salmerón: El país lo decidirá oportunamente.

El Sr. Ortega (diputado republicano por Granada): Ya lo veremos.

El Sr. Salmerón: Está tranquilo S. S.; todo lo discutiremos, pero cuando lo consideremos necesario y conveniente.

El Sr. Nocedal sigue un discurso y se ocupa de los proyectos pendientes de discusión.

El Sr. Maura me inspira grandes simpatías, pero me veo precisado á couparme del viaje del rey.

El Sr. Salmerón: El país lo decidirá oportunamente.

Senado Desanimación en la Cámara. Pre-Ido el señor general Azcárraga. El Dr. D. Amalio Gimeno cree de interés que se discuta el proyecto de servicio militar obligatorio.

Excita á la comisión á que dictamine antes de las vacaciones.

Un individuo de la comisión dice que ésta se preocupa de los preliminares del proyecto.

El Sr. Allende Salazar hace idénticas manifestaciones.

El Sr. Gimeno rectifica y espiera sus temores de que se ahogue el proyecto.

Discútese el acta de Ciudad Real, por donde aparece elegido el Sr. Barnuevo.

Se aprueba el dictamen, después de discusión estensa de los votos particulares.

Se reúne la Cámara en secciones.

El señor marqués de Mochales ha presentado la dimisión de la presidencia de la comisión de Incompatibilidades.

Funda su resolución en las palabras que se cruzaron entre él y el Sr. Lombardero en propósito del acta del Sr. Ordóñez.

Los alcoholeros vlnicos En el Círculo Mercantil se han reunido unos 400 alcoholeros de toda España.

Han elegido presidente al Sr. García Berlanga y secretario al Sr. Quirós.

El Sr. García Berlanga ha solicitado el concurso de todos para oponerse al proyecto del Sr. Osma.

Se han pronunciado varios discursos en este sentido y se han nombrado algunas comisiones.

Una de ellas tiene el encargo de visitar al Sr. Maura, jefes de minorías y prensa.

La ponencia ha entregado al Sr. Osma las bases abogando por el impuesto único y por que se reforme la fiscalización que se menciona en el proyecto.

La cuestión está en el mismo estado que en los días anteriores.

La comisión antes mencionada verá al señor Maura cuando termine la sesión del Congreso.

Los vlnicultores Los diputados vlnicultores se han reunido también esta tarde, presidiéndolos el Sr. Canalejas.

Estos ha manifestado que no volverá á presentarse porque el Sr. Osma cree que todo ello son manejos políticos.

Las misas rezadas que se celebrarán en el altar Mayor de la Real Capilla... LA MUY ILUSTRE SEÑORA M. M. del Carmen Valdés y Díaz Inclán y García Jove en cumplimiento del séptimo año de su fallecimiento R. I. P.

Sección religiosa MISA DE MAÑANA.—San Francisco Caracciolo... MISA DE JESUS... MISA DE SAN JUAN...

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA HOY... FUNCIONES PARA MAÑANA...

Modista Confección de trajes con rapidez y economía... Dolores Segarra, calle de Viana, 10, 2.º

AGRICULTORES! Gran fábrica de aserradura de varias clases y guano... MANUFACTURAS CONVENCIONALES

JESTEVA. IRROMPIBLES PLAZA NUEVA 12 BARCELONA

En Valencia, P. BENEYTO... BARRANO, plaza de San Luis Barrán, 1, entresuelo.

Postre del Santo P. Cooperativa Católica y Nave, 11 y 12.

CRANJA MORODER, MONCADA.—Leche de vaca á domicilio, mechas en el depósito, p. Comedias, 2, Palomares, 1.

Crónica religiosa Misas para mañana: Misas rezadas que se celebrarán en el altar Mayor de la Real Capilla...

ULTIMA HORA Telegramas de la noche y madrugada: Madrid 2.—La primera subasta de franco que, según orden del Gobierno, ha de hacer

Sección amena

Efectos de la estación: ¡Qué calor tan espantoso! El sol parte materialmente los ladrillos.

En un tribunal: El presidente.—¡Conque ha dicho V. que mientras robaba el portamonedas experimentó cierto temor!

Un aristócrata arruinado solicita un empleo en una fábrica.

A este efecto, presenta una carta de recomendación al director, el cual le admite inmediatamente en el establecimiento.

El solicitante le da las gracias y le dice que pertenece á la antigua nobleza.

—¡Pero tú tienes sospechas de que exista tal amante? —Segunda.—¡Mas tengo dudas, y ya para mí es bastante.

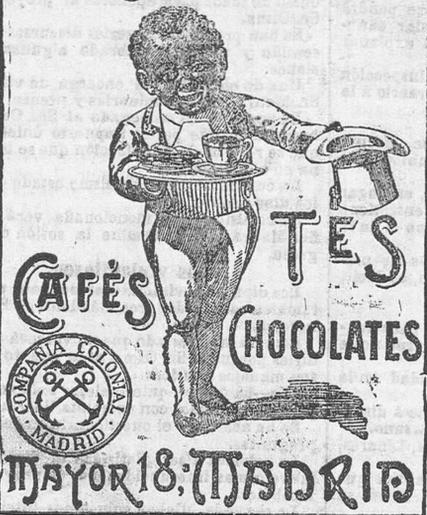
Consultorio Grifol ENFERMEDADES SECRETAS Horas de consulta: de 10 de la mañana á 2 tarde, y de 7 á 9 noche. Santa Teresa, núm. 21, principal

Un buen apetito, una buena digestión, un hígado sano, un cerebro activo y fuertes nervios, mejores son que las mayores riquezas, y podrá usted recibir este beneficio por el precio de una botella de Zarzaparrilla del Dr. Ayer...

Si su apetito fuese escaso, su digestión imperfecta y se sintiese nervioso y débil, debería tomar usted la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Limpia bien la sangre viciada e imprime fuerza y vigor a los nervios. Le restablecerá a usted con toda seguridad.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Hay muchas 'Zarzaparrillas' que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la de Ayer.

CIA COLONIAL



CAFÉS (HOCOLATES) Mayor 18, MADRID

VAPORES DIRECTOS á Barcelona

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION. DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo. Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 7.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expensamos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA de maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Pavimentos de asfalto

Estos pavimentos son los de mayor duración, más higiénicos, ligeros y económicos que se conocen.

Un terrado con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás; en unos sótanos asfaltados desaparece la humedad por completo. Primo Través, Portal de Valdigna, 12, 1.º

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y Cia

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Antes de tomar la Dentina



¡MADRES! Ya no temais los estragos que causa la dentición difícil de vuestros pequeñuelos, sin ninguna molestia, con el uso de la DENTINA CAÑIZARES les brotarán rápidamente fuertes y sanas dentaduras, cesandoles el VOMITO, DOLORES DE VIENTRE, INFLAMACION Y TODA CLASE DE DIARREA.

Caja-estuche, una peseta.--Principales farmacias y droguerías y en la Farmacia y Laboratorio de Cañizares, Caballeros, 63, Valencia

Subasta

Precedente de la testamentaria de D. Blas Cuesta Cantero, se saca á pública subasta los acreditados baños de Cervellón, situados en

VILLAVIEJA

Que comprende los siguientes: 1.º Un magnífico edificio destinado á hospedería ó fonda, de moderna construcción, situado en la plaza de la Cruz...

2.º Un establecimiento balneario, con capilla pública, que comunica con el edificio anterior por medio de un arroyo, y á la altura del mismo principal. Tiene las correspondientes piscinas para baños y algunos aparatos de hidroterapia...

3.º Una casa de baños con paro de agua caliente, situada en la calle de San Vicente, núm. 15. Las aguas del pozo de agua fría van directamente al balneario por medio de una mina ó galería subterránea.

4.º Otra casa en la calle de la Nueva Santa, núm. 35, compuesta de planta baja y altillo. Está separada del establecimiento por la calle, y puede servir para dependencias del mismo.

5.º Y últimamente el menaje del establecimiento ó fonda, en el que comprende una mesa de billar y piano, en muy buen estado, sillerías, camas, colchones, sábanas, mantas, cubre camas, mesitas de comedor, valdoras, etc.

6.º El edificio que á subasta en un solo lote, el edificio que á subasta en un solo lote, el edificio que á subasta en un solo lote, el edificio que á subasta en un solo lote...

7.º Se alquila una primera habitación con agua caliente y electricidad, en la calle de la Fábrica, núm. 17. Las llaves en Valencia, Angeles, 1, primero.

8.º Se vende una marca de Perles, casi nueva: informarán Pascual y Genís, 17, bajo.

9.º Se alquila un piso en la calle de San Rafael, 71 (Cabañil), para la temporada de verano: razón en la misma.

10.º Se alquila en la calle de Liria, 10, un bien decorado, con dos salones, cinco dormitorios, comedor y cocinas, con agua potable y gas, con unos espectáculos bajos con jardín, propio para un despacho, fábrica de abanicos, taller de carpintería, etc. Se desea un propietario que tiene gas en el patio y escalera: darán razón en la portería.

11.º Se alquila por temporada una casa en Colón, situada en un punto céntrico, con altillo y bajos, junto á un teatro, por módico precio: razón en Valencia, calle de Catalans, 10, principal, izquierda.

12.º Por aumentarse su dueño venden dos Peñaterías, dos armerías, un mostrador, cuchillas cortantes del 15 al 44 para botas de caballero; se venderá junto ó por separado: calle de Murillo, 1, bajo.

13.º Procedente de derribo se venden varias puertas y pilas de fuego: calle de la Paz, esquina á la plaza del Príncipe Alfonso.

14.º Se vende un aparcador estilo moderno. Seasi nuevo; se dará económico: razón plaza de Santa Cruz, 11, bajo.

15.º En casa particular se desea tener cochinillo en familia un caballero ó eclesiástico: razón calle de la Jabonería Nueva, 2, ultramarinos.

16.º Compra-venta de fincas El corredor colegiado D. Carmelo Muñoz, habitante plaza de la Encarnación, 3, tiene encargo para vender privadamente varias casas en el centro y ensanche de esta capital, y algunas parcelas de tierra huerta y casas de recreo. Horas, de 8 á 9 y de 2 á 4.

17.º Se vende por precio ventajoso el edificio de la antigua fábrica de Molinería y Panificación, situada junto á la Alameda. Para informes, Lilio Hernández, Grao, Muelle, 35, Valencia, Luján, mesa núm. 36.

18.º Máquina de escribir nueva y de marcas acreditadas, se vende. Páase verse en la papelería de la calle del Mar, 24.

19.º Mosquiteros Gran depósito á precios de fábrica: Serrano, 14, entresuelo.

20.º Compra-venta de fincas Dirigirse con ofertas y demandas al Centro Hipotecario, Halcónes, 2, Despacho, de 8 á 4.

21.º El Dentista J. Alfonso se ha trasladado de la calle de Pascual y Genís, 5, á la de la Linterna, 3, principal. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales garantizadas.

22.º Después de tomar la Dentina



CHOCOLATES Y DULCES DE MAPIAS LOPEZ



MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

CARNE LIQUIDA

Preparación especial y esterilización de toda clase de carnes azules, magras y peptonizadas, preparada y esterilizada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia; alimento nutritivo de primer orden. - 10 reales frasco grande.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA... Y... ACEITE de HIGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP)

BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de Mentholina que prepara el Dr. Andreu.

Quimosina Soler Nuevo medicamento para curar el dolor de estómago y facilitar la digestión. De venta en todas las farmacias. Al por mayor, Sres. Igual, Contat y C.ª, Valencia.

NUEVA FABRICA de Sellos de Caucho CRUZ NUEVA, núm. 2 (Entre las calles del Mar y Peris y Valero) - LOS MEJORES Y LOS MAS ECONOMICOS - Sellos desde 50 céntimos en adelante. Almohadillas perpétuas á 1 peseta. Aparatos cuatro usos (lápis, pluma, sello ó inicial para lazo), pesetas 1'50. Imprentitas de caucho, desde 8'50 pesetas.

El rabioso dolor de muelas cariadas Su único y sorprendente remedio, al instante y sin riesgo el AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento. De venta en la farmacia de la calle de San Vicente, 17, á 2 pesetas bote.

Pérdida Anoché, á la entrada de la procesión en la Catedral y dentro del templo, se extravió un abanico de señora, con el plé de madera y adornos dorados. Por tratarse de un recuerdo de familia se suplica á la persona que lo haya encontrado le presente al portero del Ayuntamiento, y se le gratificará.

Modista Se necesitan oficiales y aprendizas en la calle del Ave-Maria, 1, primero.

Muchacho Se necesita uno de 16 á 17 años, que sepa leer y escribir, para un almacén de metales; inútil presentarse sin buenos informes; darán razón Pascual y Genís, 17, bajo.

Capitalistas 5 000 pesetas restan 250 pesetas mensuales, con garantías á satisfacción del capitalista. Como vía de ensayo se admitirán cantidades de 250 pesetas en adelante. Se facilita dinero á quien tenga buenos antecedentes y sólida garantía: Maldonado, 15, entresuelo.

DINERO A TODOS Se facilita sobre planos SIN RETIRAR y otras garantías que convengan. «La Valenciana», plaza de Pelliceros, 4, principal. Reserva absoluta.

Ferrocarril Central de Aragón AVISO Los mozos del exterior recogen equipajes y mensajerías á domicilio ó viceversa. Se reciben los recados durante el día en la calle de San Vicente, 102, ó por teléfono en la misma estación.

Librería de lance calle de Peris y Valero (antes Paz), letras A. P. Compra y venta de libros usados, en grandes y pequeñas cantidades.

VAPORES Compania Valenciana DE NAVEGACION SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

COMPANIA SEVILLANA -Itinerario fijo- Analfarache saldrá el día 6 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz, Sevilla y Huelva.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compania, de Sevilla CON ITINERARIO FIJO BIENMARAL SERVICIO CORRIENTE Cabo Quejo saldrá el 4 de junio para Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

Servicio de vapores rápidos Para Liverpool directo Cherbourg (Cuando con poca carga el sábado 4 del actual. Para Londres y Swansea

San Fulgencio saldrá el sábado 4 del corriente. Consignatarios: José A. Izquierdo y Matel, Grao, Valencia.

Vapores de los Sres. Virena y Compania, de Sevilla Para el Españal saldrá el día 6 del actual para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragón saldrá de este puerto el 8 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de frutas y vino Para Londres Colón saldrá el sábado 4 del actual.

Para Londres y Hamburgo El Alvarado saldrá el lunes 6 del actual. Para Liverpool El Soto saldrá el martes 7 del actual.

Servicio regular de vapores Para Bristol y Cardiff EL CORANIAN cargará el lunes 6 del corriente.

Para Hull EL ELSA cargará el martes 7 del corriente. Para Manchester EL DRAPNER cargará el lunes 8 del corriente.

Compañia Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam EL MARS cargará el 7 del corriente.

El Dentista J. Alfonso se ha trasladado de la calle de Pascual y Genís, 5, á la de la Linterna, 3, principal. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales garantizadas.

Compra-venta de fincas Dirigirse con ofertas y demandas al Centro Hipotecario, Halcónes, 2, Despacho, de 8 á 4.

Después de tomar la Dentina